



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

10/09/22

Sección:

Metropoli

Página:

A-9

1



EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA

DESTRUCCIÓN DE PIROTECNIA



Elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** realizaron una demostración de destrucción de pirotecnia, ante el inicio del Operativo Cometa, con el que se busca evitar la venta de cohetones en tianguis, en vísperas de las fiestas patrias.



FOTOS: GERMAN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

fotogalería
Vea con cuánta potencia dinamita la pirotecnia



eluniversal.com.mx

Fecha:

10/09/22

Sección:

Metropoli

Página:

A-11



EL UNIVERSAL

Detienen en ÁO a huachicoleros

Efectivos de la PBI aseguran 57 bidones con combustible; circulaban por las calles ofertando el hidrocarburo

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aseguraron 57 garrafrones con hidrocarburo y detuvieron a tres personas en calles de la colonia Tlacoyaque, alcaldía Álvaro Obregón.

Los contenedores eran de 20 y 60 litros, los cuales estaban llenos del combustible.

De acuerdo con los reportes, fue en la esquina de la calle Arboledas y la Cerrada de Arboledas donde varias personas que transitaban por el lugar solicitaron el apoyo de los oficiales, ya que metros adelante varios sujetos a bordo de dos vehículos, al parecer, comercializaban combustible sin contar con la autorización correspondiente ni las medidas de seguridad para esto.

La alcaldía Álvaro Obregón precisó que la denuncia la hicieron vecinos de la colonia Tlacoyaque a los policías de proximidad adscritos a Blindar ÁO, luego de que reconocieron dos camionetas descritas por los ciudadanos, en las que encontraron los bidones.

En una había 29 garrafrones con capacidad para 20 litros y cinco bidones con capacidad

para 60 litros, varios de ellos con gasolina; en el segundo vehículo había 50 garrafrones con capacidad para 20 litros, también algunos con gasolina.

En total, se decomisaron aproximadamente mil 300 litros de combustible.

Los detenidos fueron identificados como Gerardo "N", David "N", y Luis Alfredo "N", quienes fueron detenidos en fla-

grancia, y además portaban 13 mil 540 pesos.

Los uniformados se acercaron al punto donde tuvieron contacto con las tres personas a bordo de dos camionetas, una de color rojo y otra blanca. Al solicitarles la documentación correspondiente del hidrocarburo, no acreditaron la legal procedencia ni los permisos para su comercialización, ante la posible comisión de un delito y en apego al protocolo de actuación

policial se les realizó una revisión de seguridad.

Los presuntos responsables fueron trasladados a la Fiscalía General de Justicia de Tacubaya, donde se dio inicio a la carpeta de investigación FED/CDMX/SZC/0004935/2022.

Uno tiene antecedentes penales

Al realizar el cruce de información, se tuvo conocimiento que uno de los detenidos cuenta con un ingreso al sistema penitenciario de la Ciudad de México, en 2021, por el delito de lesiones dolosas.

Por tal motivo, los tres huachicoleros fueron presentados junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Apenas en semanas pasadas, las alcaldías Venustiano Carranza e Iztacalco reportaron el hallazgo de tomas clandestinas, luego de que se detectara una baja presión en los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), por estos hechos no hubo detenidos. ●

29

GARRAFONES

con capacidad de 20 litros transportaba una de las camionetas.

13,540

PESOS

portaban los presuntos huachicoleros.

SE LES DECOMISARON 1,300 LITROS DE COMBUSTIBLE

Detienen a tres sujetos que vendían gasolina en calles de Álvaro Obregón

Tenían dos camionetas con 91 bidones llenos, de los que no pudieron acreditar su procedencia

JOSEFINA QUINTERO M.

En las calles Arboledas y Cerrada de Arboledas, colonia Tlacoyaque, de la alcaldía Álvaro Obregón, tres personas vendían gasolina en plena vía pública, para lo cual tenían 91 garrafones de plástico en dos camionetas, que en total sumaban mil 300 litros de combustible.

Automovilistas denunciaron la presencia de los sujetos a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pues la venta ilegal se realizaba sin las medidas de seguridad requeridas ante los riesgos de un accidente.

Los efectivos atendieron el llamado y al presentarse encon-

traron a los hombres que en dos camionetas manipulaban bidones de plástico. Al ver a los uniformados intentaron huir, pero fueron cercados por los patrulleros.

Tras la revisión, los responsables no acreditaron la procedencia del hidrocarburo y tampoco contaban con los permisos para su venta, por lo cual fueron aprehendidos.

En la acción se aseguraron dos vehículos, uno con 50 garrafones de 20 litros, cuatro de 25 y tres más de 60. En el segundo vehículo se encontraron 29 contenedores de 20 litros, cinco de 60, además de 13 mil 540 pesos.

Los detenidos fueron identificados como Gerardo, David y Luis Alfredo, de 45, 34 y 31 años, quie-

nes fueron llevados a la agencia del Ministerio Público como presuntos responsables de la venta ilegal de combustible.

Al verificar los archivos, se supo que el detenido de 34 años estuvo en el reclusorio en 2021 por lesiones dolosas.

La alcaldía Álvaro Obregón informó que los hombres fueron trasladados a la sede de la Fiscalía General de la República, donde se abrió la carpeta de investigación FED/CDMX/SZC/0004935/2022.

▼ Los tres huachicoleros fueron hallados en flagrancia al manipular el combustible. Foto cortesía de la SSC



Fecha:

10/09/22.

Sección:

Comunidad.

Página:

18

Detienen a tres huachicoleros en flagrancia

Agentes de Blindar Álvaro Obregón detuvieron a tres presuntos delincuentes que comercializaban gasolina ilegalmente.

Al atender una denuncia de vecinos de la colonia Tlacoyaque, policías ubicaron dos camionetas descritas por los ciudadanos. En uno de los vehículos hallaron 29 garrafones con capacidad para 20 litros y cinco garrafones con capacidad para 60, varios de ellos con gasolina.

En el segundo vehículo había 50 garrafones con capacidad para 20 litros, también algunos con gasolina. En total, sumaron aproximadamente mil 300 litros de combustible.

Los implicados, Gerardo



Foto: Especial

Lía Limón es la alcaldesa en Álvaro Obregón.

“N”, David “N” y Luis Alfredo “N” portaban 13 mil 540 pesos. Fueron trasladados a la Fiscalía General de la República, en Tacubaya, donde se inició la carpeta de investigación.

— De la Redacción

Detienen en ÁO a 3 presuntos huachicoleros

POLICÍAS

atienden denuncia ciudadana en la colonia Tlacoyaque; sospechosos llevaban 1,300 litros de combustible en bidones

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EN LA ALCALDÍA Álvaro Obregón se detuvo a tres presuntos delincuentes que comercializaban de manera ilegal gasolina guardada en contenedores de 20 y 60 litros.

De acuerdo a reportes de la alcaldía se atendió una denuncia ciudadana en la colonia Tlacoyaque, cuando **policías** de proximidad reconocieron dos camionetas descritas por los ciudadanos, en las que encontraron, en una, 29 garrafones con capacidad para 20 litros y 5 garrafones con capacidad para 60 litros, varios de ellos con gasolina; en el segundo vehículo, había 50 garrafones con capacidad para 20 litros, también algunos con gasolina.

EL TIP

LA FGJ CDMX aseguró tres presuntas tomas clandestinas de combustible en inmuebles de Iztacalco y Venustiano Carranza el pasado domingo 4 de septiembre.

En total, se hallaron aproximadamente mil 300 litros de combustible, de acuerdo a integrantes de Blindar Álvaro Obregón.

Gerardo N, David N, y Luis Alfredo N, fueron detenidos en flagrancia, y además portaban 13 mil 540 pesos. Los presuntos responsables fueron trasladados a la Fiscalía General de la República de Tacubaya.

Los presuntos responsables fueron trasladados a la Fiscalía General de la República de Tacubaya, donde se dio inicio a la Carpeta de Investigación FED/CDMX/SZC/0004935/2022, ante ello, la alcaldía reiteró su compromiso de Blindar Álvaro Obregón para la seguridad de las y los ciudadanos.

2
Camionetas fueron aseguradas en la operación

1,300
Litros de combustible se hallaron en total

En imágenes que se dieron a conocer por parte de los elementos de seguridad, se mostró que una grúa de la dependencia cerró la calle, mientras se hacía la investigación y levantamiento de evidencia, además, que los garrafones se bajaron de las unidades y puestos en el suelo para su contabilización.

Las acciones de la alcaldía se suman a otras en temas de seguridad que han venido a reforzar la protección de sus habitantes, toda vez que se busca abatir y prevenir el delito, sobre en temas de robo, que es el mayor impacto para la ciudadanía, por lo que se espera que sigan los operativos en contra del robo de combustible y otros.



Foto Especial

UNA DENUNCIA ciudadana alertó a la policía; el combustible se comercializaba en contenedores de 20 y 60 litros.

Fecha:

10/09/22

Sección:

La Roja.

Página:

PP411

Caen tres huachicoleros que operaban en CDMX

LILIANA ESPITIA

Tres presuntos huachicoleros fueron detenidos y 57 garrafones con aparente gasolina asegurados por policías capitalinos en calles de la colonia Tlacoyaque, alcaldía Álvaro Obregón.

Fue en la calle Arboledas donde varios vecinos que pasaban por el lugar solicitaron el apoyo de los uniformados, ya que metros adelante varios sujetos a bordo de dos vehículos comercializaban combustible sin contar con la autorización, ni las medidas de seguridad.

Elementos de la Policía Bancaria se aproximaron al punto y abordaron a los tres hombres que estaban en las dos camionetas, quienes manipulaban los bidones de plástico. Al notar la presencia policiaca, los sospechosos intentaron escapar, sin embargo los oficiales los detuvieron.

Ellos no pudieron acreditar la legal procedencia del hidrocarburo al solicitarles la documentación ni los permisos para su comercialización.

Los agentes realizaron una revisión preventiva y les hallaron 50 garrafones con capacidad de 20 litros, cuatro con capacidad de 25 litros y tres garrafones con capacidad de 60 litros; también dinero en efectivo que sumaba 13 mil 540 pesos.

Los presuntos huachicoleros fueron presentados junto con lo asegurado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinaría su situación jurídica.



1,300
LITROS

Tenían en su poder los presuntos huachicoleros al momento de ser detenidos por los policías



VENDIAN EN ALVARO OBREGON



ESPECIAL

Detienen a tres presuntos huachicoleros en CDMX

NOEL F. ALVARADO

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a tres presuntos huachicoleros en la colonia Tlacoyaque, Alcaldía Álvaro Obregón, a quienes se les aseguraron 57 garrafones con aparente hidrocarburo. Uno de los detenidos cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron en la esquina de la calle Arboledas y la Cerrada de Arboledas, donde varias personas que transitaban por el lugar solicitaron el apoyo de los oficiales, ya que metros adelante, varios sujetos a bordo de dos vehículos, al parecer, comercializaban combustible sin contar con la autorización correspondiente ni las medidas de seguridad para esto.

Por tal motivo, los oficiales se acercaron al punto donde tuvieron contacto con tres personas a bordo de dos camionetas, una de color rojo y otra blanca, quienes manipulaban envases de plástico, mismas que al notar la presencia policial, intentaron huir del lugar, sin embargo, en una rápida acción, los oficiales detuvieron a los tres hombres de 45, 34 y 31 años de edad.

Al solicitarles la documentación correspondiente del hidrocarburo, no acreditaron la legal procedencia, ni los permisos para su comercialización, ante la posible comisión de un delito y en apego al protocolo de actuación policial se les realizó una revisión de seguridad, donde fueron asegurados 50 garrafones con capacidad de 20 litros, cuatro con capacidad de 25 litros, tres garrafones con capacidad de 60 litros y dinero en efectivo.



La detención se realizó en la colonia Tlacoyaque, Alcaldía Álvaro Obregón

Por tal motivo, a los tres posibles implicados se les leyeron sus derechos de ley y fueron presentados junto con lo asegurado ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

Al realizar el cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido de 34 años, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en 2021, por el delito de lesiones dolosas.



Asegurados 57 garrafones con aparente hidrocarburo

Fecha:

10/09/22

Sección:

Seguridad

Página:

3

metro

Se mete a las vías por salvar a un perro

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- Un usuario del Metro fue llevado ante el Juzgado Cívico por intentar rescatar a un perro que se encontraba en las vías

de la estación Jamaica de la Línea 4.

Ayer, en mañana, los pasajeros que esperaban el convoy vieron cómo la persona bajó a las vías para intentar retirar al can, lo que originó la interrupción del servicio.

Agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) valoraron al sujeto y al cerciorarse que se encontraba bien fue trasladado al juzgado debido a que está prohibido descender a las vías.

El Metro exhortó a los usuarios a no ingresar a las instalaciones con mascotas que no cuenten con transportadora. Sólo se permite que entren caminando canes de rescate y guías para personas débiles visuales.



Especial

■ La acción del joven causó retrasos en Línea 4 y acabó en el Juzgado Cívico.

SEGURIDAD VIAL

QUE EL FESTEJO NO SEA TRAGEDIA



POR MARCO ROBLES
marco.robles@gmm.com.mx

Las fiestas patrias de este 2022 no pudieron acomodarse mejor, pues la celebración más importante en México será el jueves y viernes de la próxima semana, lo que seguro aprovecharán muchos para tener un fin de semana bastante largo.

Estó sólo significa una cosa, salidas de fiesta, escaparnos a algún lugar de descanso o bien, andar de turistas en nuestra propia ciudad, es por ello, que debemos ser precabidos, para disfrutar al máximo del cumpleaños 212 del inicio de la lucha de Independencia.

ALCOHOLÍMETRO

Todas las fechas de celebración representan un buen pretexto para brindar, desafortunadamente existen personas que no tienen la conciencia de limitar su consumo de alcohol cuando tienen que conducir.

Es por ello que en varias entidades y carreteras del país existen retenes con pruebas de alcoholemia, en la Ciudad de México es el

Los días más patrióticos del año están cerca, así que estos consejos te pueden ayudar a vivir una gran celebración

programa Conduce sin Alcohol. que desde el año pasado funciona 24 horas los 365 días del año, aunque su presencia es más intensa por la noche de jueves a la madrugada del domingo.

Es importante que recuerdes que no sólo este punto de revisión te puede detener, cualquier oficial de policía detecta que estás conduciendo bajo los influjos del alcohol o drogas, te llevará a un punto de revisión o bien, directamente al Ministerio Público, donde un Médico Legista te realizará una prueba para saber si rebasas el límite de 0.4 grados.

En caso de excederlo, el vehículo será remolcado a un corralón, con un costo extra de hasta 1,500 pesos, y deberás pagar una multa de 5,773.20 pesos para poder

sacarlo del depósito vehicular, mientras que tú tendrás que cumplir un arresto incommutable de 20 a 36 horas, además se te quitarán seis puntos de penalización a la licencia para conducir (con duración de un año).

Estas sanciones varían de estado en estado, pero te aseguramos que en ningún lugar se pasa por alto esta falta al **reglamento**.

Por otro lado, si eres sorprendido bajo los influjos del alcohol o drogas en las carreteras de jurisdicción federal, ahí te puede detener cualquier elemento de la Guardia Nacional, serás acreedor a una multa entre 17,287 y 34,574 pesos.

EN LA CARRETERA

Si vas a aprovechar estos días para salir de la ciudad hacia otro destino y lo harás en auto, debes tomar en consideración estas recomendaciones.

La primera y más importante es revisar el correcto estado del vehículo (llantas, motor, luces, limpiadores).

También, puede ayudarte utilizar la página web Traza tu Ruta (https://app.sct.gob.mx/sibuac_internet/ControllerUI?action=cmdEscogeRuta), donde puedes conocer el costo exacto de cada peaje que deberás pagar, así como un cálculo aproximado del gasto en combustible, dependiendo del tamaño del motor de tu vehículo.

También puede ser de gran ayuda utilizar un tag

para el pago del peaje de forma más rápida y así evitarás estar manipulando dinero.

Sin embargo, no está de más que lleves un poco de efectivo en la cartera, por si el lector llega a fallar o encuentras un cruce que no acepte el pago electrónico.

Debes respetar los límites de velocidad que se indican en los costados de la vía, recuerda que la velocidad máxima que se puede permitir en algunos tramos es de 110 km/h, siempre estate atento a las indicaciones, pues conducir por encima de este límite puede traerte una sanción de entre 8,643.5 y 12,100.9 pesos.

También es muy importante que sepas utilizar los carriles. Primero, en una vía con más de un carril en el

PREVENIDO

- Recuerda que con motivo del Grito del Presidente en el Zócalo y el concierto de los Tigres del Norte, se cerrarán varias vialidades en el centro de la CDMX, así que si no tienes a qué ir, evita la zona.
- También las estaciones Zócalo y Allende de la Línea 2 del Metro, se cierran del 15 hasta el 16 en la tarde. Las más cercanas a esta zona son Pino Suárez o Hidalgo.
- El desfile militar del 16 de septiembre va del Zócalo al Campo Marte, por lo que varias calles del Centro y Paseo de la Reforma, tendrán cortes a la circulación.

mismo sentido, el de la extrema izquierda es sólo para rebasar, una vez que realices la maniobra, debes volver al carril de la derecha.

En caso de contar con tres o más, el carril de la extrema derecha es en el que deben viajar los vehículos más lentos.

Por otro lado, si encontramos un camino con un carril de ida y otro de vuelta, en donde se delimita un medio carril del lado derecho con una línea punteada, significa que en caso de que veamos en el sentido contrario a un vehículo haciendo una maniobra de rebase, debemos movernos lo más que se pueda hacia la orilla de la carpeta asfáltica, para permitir que realice esta maniobra sin peligro de que impactemos de frente con él.

Este movimiento sólo se puede realizar cuando la delimitación central entre los dos carriles tenga una línea intermitente, al igual que la línea exterior del carril. Si eres sorprendido rebasando con línea continua recibirás una multa de entre 1,728.7 y 2,593.05 pesos.

El uso de las luces también es fundamental y muy sencillo. En cuanto la visibilidad se reduzca, ya sea por que cae la noche o por una tormenta, enciende las luces del auto y mantenlas en modo normal. Si es de noche, nunca enciendas los faros de

niebla traseros porque sólo molestarás a los conductores de atrás.

Esta luz roja con una alta intensidad sólo se utiliza cuando hay neblina o una tormenta que hace muy difícil que los autos de atrás te puedan ver. Sólo para eso.

Las direccionales son fundamentales para comunicarle a los demás usuarios qué vas a hacer, así que antes de moverte a la derecha o a la izquierda enciéndelas, es obligatorio hacerlo. También si detectas una situación de peligro, como una frenada de emergencia, debes activar las intermitentes para alertar a los autos de atrás que estás reduciendo rápidamente la velocidad.

Las luces largas o altas sólo deben encenderse para solicitar al auto de adelante que nos permita hacer un rebase en el carril de alta, para iluminar mejor el camino y las señales durante la noche (siempre que no tengamos otro auto delante de nosotros) o para alertar al conductor de adelante sobre algún problema en su auto, como un neumático pinchado.

Es muy importante que seas conciente, tanto en la ciudad como en la carretera, de que debes respetar los lineamientos de tránsito para que disfrutes de los días patrios, los primeros tras dos años de pandemia donde volverán los actos con todo el aforo de público.

36**HORAS**

es el arresto máximo en la Ciudad de México para quien rebase el límite en la prueba de alcoholemia.

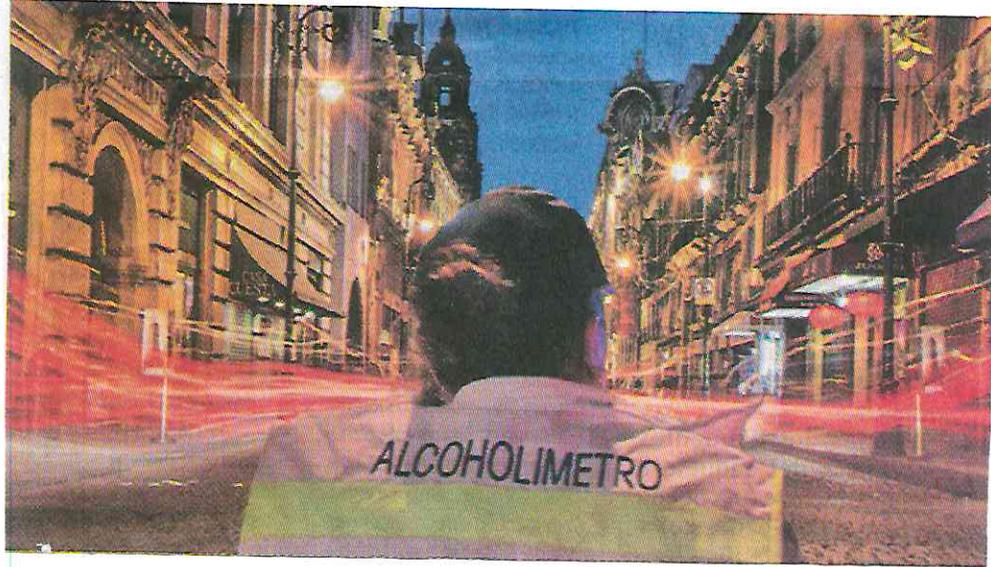
Desde el año pasado el programa Conduce sin Alcohol en la CDMX es 24 horas y aplica todos los días del año.



12,100

PESOS

es el costo de la multa en caminos de jurisdicción federal por exceder el límite de velocidad



Fecha:

10/09/22

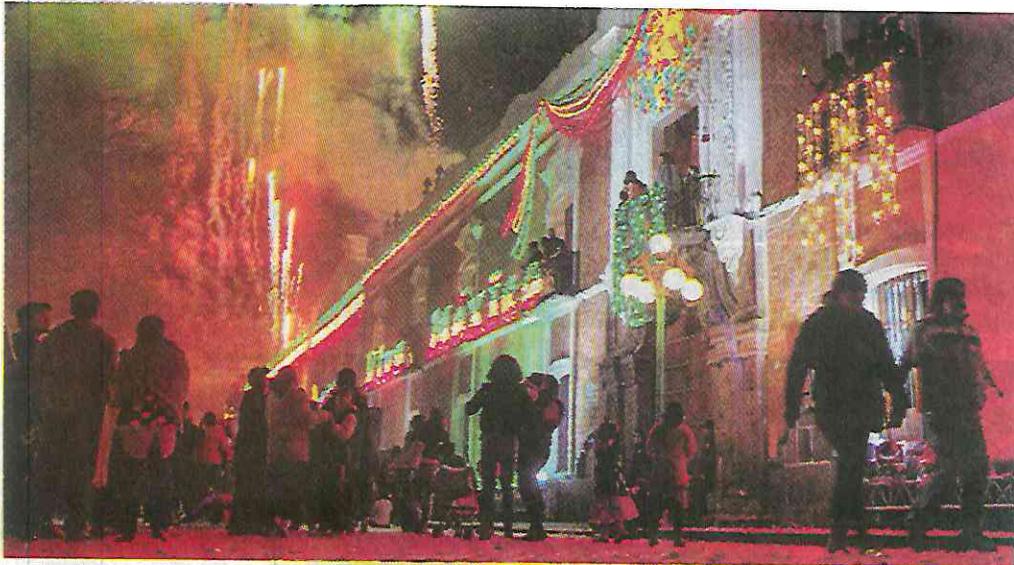
Sección:

Página:

5

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



El Zócalo de la Ciudad de México ya se iluminó con los colores patrios y para la noche del 15 de septiembre recibirá un concierto de los Tigres del Norte.



Es muy importante que ya sea tu ciudad, camino federal u otra entidad, siempre respetes a la autoridad local, pues no hacerlo te podría traerte graves problemas legales o multas.



Evitan en el Metro más de 500 intentos de suicidio

De 2016 a la fecha el programa Salvando Vidas ha logrado la contención de estas acciones en la red del STC; durante 2019 hubo 113 casos y este año van 64

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Crisis de ansiedad, depresión, problemas familiares e incluso rompimientos maritales o de noviazgo son algunos de los factores que han sido identificados a través del programa Salvando Vidas de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y del Sistema de Transporte Colectivo (STC), entre quienes intentan suicidarse en el interior de la red del Metro.

La agente Jacqueline García Morales, adscrita al sector U de la PBI, relata en entrevista con EL UNIVERSAL que recientemente evitó que una joven de 16 años se arrojara a las vías del Metro, pues el rompimiento con su novio la impulsó a atentar contra su vida.

Ella había sobrepasado la línea amarilla en los andenes, se asomaba constantemente a la espera de un convoy; fue en ese momento que la uniformada se acercó a la joven y la jaló para evitar que el Metro la impactara.

Dentro del Metro, desde 2016, el programa ha logrado la con-



son características que encienden los "focos rojos".

Una vez que identifican un caso, inician una conversación con las personas para tratar de persuadirlos, hablarles de persona a persona; luego, solicitan apoyo a Seguridad Industrial del Metro o bien los policías pueden trasladarlos con una psicóloga del STC.

Para el comandante, el día a día en que se implementa este programa les lleva a decir que 80% de los apoyos a personas es porque tuvieron un conflicto familiar, luego algún rompimiento, aunque enfatiza que dicho

El hecho de cruzar la línea amarilla en los andenes es un indicador de alerta para los agentes de la PBI.



tención de 510 personas en riesgo de acto suicida, según datos proporcionados por el STC.

Las estadísticas refieren que en 2016 se registraron 17 casos, en tanto, en 2017 fueron 72; en 2018, 103, y en 2019, 113.

Durante los años 2020 y 2021 se atendieron 63 y 78 incidentes, respectivamente, aunque durante estos dos años el número de usuarios de la red del Metro decreció en casi 50%, debido a la pandemia por Covid-19. Durante este año se han contabilizado 64 contenciones a través de este programa.

Salvando Vidas, cuenta la agente García Morales al lado de su comandante, Carlos César Ramírez, es un programa humano, donde no buscan destacar datos, estadísticas e intervenciones, sino evitar que la gente atente contra su vida no sólo en el STC, sino afuera, en los puentes vehiculares.

Protocolo de actuación

Este programa lleva un protocolo, el cual inicia con monitoreo de actitudes inusuales como el nerviosismo, llanto, que estén deambulando o desorientados sobre los andenes; para los elementos, estas

porcentaje es una percepción que ellos tienen con base en el trabajo de campo.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, enfatiza que Salvando Vidas busca mostrar a los ciudadanos que no están solos y que pueden recurrir a diferentes instancias del gobierno para recibir ayuda.

“Principalmente lo que se trata, por nuestras funciones, es estar atentos en el área de andenes. Cuando ya vemos una persona con conducta inusual, es decir, que rebasa la línea amarilla, que nada más está asomándose para ver el paso del tren, que nada más se mantienen en la orilla, son puntos de alerta”, explicó García Morales.

En este tipo de casos también intervienen las áreas de seguridad institucional, atención al usuario y transportación. “El protocolo todos los días es existente, unos días con otra intensidad, otros con menos, pero al final está latente en cada momento”, agregó Carlos Ramírez. ●

EN 10 AÑOS SE ELEVAN
48% LOS SUICIDIOS

| NACIÓN | A6

16

AÑOS

la edad de una joven que la agente Jacqueline García Morales logró salvar de arrojarse a las vías del Metro.

50%

DECRECIÓ

el número de pasajeros que usan el Metro, debido a la pandemia de Covid-19, de acuerdo con el propio STC.



Un usuario en la estación Jamaica, de la Línea 4 del Metro, descendió a las vías para rescatar a un perro.



Bajan dos a las vías para rescatar a perro y celular

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La mañana del viernes dos usuarios descendieron a las vías de distintas líneas del Metro para rescatar a un perro y un celular, situación que provocó retrasos en el sistema, incluso pusieron en riesgo su vida, debido a que los elementos de vía están electrificados.

Se trata de dos personas que bajaron a las vías en las estaciones Jamaica, de la Línea 4, y Pantitlán, de la 9, los cuales fueron remitidos al Juzgado Cívico.

El Metro explicó que “se efectuó un corte de corriente para el retiro de un usuario, quien aparentemente descendió a las vías para rescatar a un perrito”, este hecho se registró en la estación Jamaica de la Línea 4, lo que llevó a la interrupción del servicio.

El usuario y el perro fueron retirados de la zona de vías por personal del Sistema de Transporte Colectivo y, luego de ser valorado por Seguridad Industrial del STC, la persona fue trasladada al Juzgado Cívico.

En tanto, a las nueve y media de la mañana se retiró a una persona de la zona de vías de Pantitlán, en la Línea 9, quien presuntamen-

te descendió a recoger su teléfono celular, también fue remitido al Juzgado Cívico.

El STC Metro recordó a los usuarios que no está permitido el ingreso a las instalaciones con mascotas e hizo un llamado a no descender por ningún motivo a las vías, ya que es una zona de alto riesgo.

También precisó que en caso de viajar con mascotas de tamaño mediano, éstas deben ir en transportadoras especiales.

Los únicos casos en los que se permite el ingreso con animales de compañía es cuando se trata de canes con entrenamiento especial para guiar a personas con debilidad visual. ●

STC METRO

“Se efectuó un corte de corriente para el retiro de un usuario, quien aparentemente descendió a las vías para rescatar a un perrito, hecho que se registró en la estación Jamaica de la L4”

POLICÍAS DEL METRO COMBATEN EL SUICIDIO

LOGRAN EVITARLO

A través del programa Salvando Vidas se han logrado evitar 510 suicidios dentro de las estaciones del STC, desde el 2016

KEVIN RUIZ

Crisis de ansiedad, depresión, problemas familiares e incluso rompimientos maritales o de noviazgo son algunos de los factores que han sido identificados a través del programa Salvando Vidas de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y del Sistema de Transporte Colectivo (STC), entre quienes intentan suicidarse en el interior del Metro.

La agente Jacqueline García Morales, adscrita al sector U de la PBI, relata en entrevista que recientemente evitó que una joven de 16 años se arrojara a las vías del Metro, pues el rompimiento con su novio la impulsó a atentar contra su vida.

Ella había sobrepasado la línea amarilla en los andenes, se asomaba constantemente a la espera de un convoy; fue en ese momento que la uniformada se acercó a la joven y la jaló para evitar que el Metro la impactara.

ÁNGELES SALVADORES. Dentro del Metro, desde 2016, el programa ha logrado la contención de 510 personas en riesgo de acto suicida, según datos proporcionados por el STC. Las estadísticas refieren que en 2016 se registraron 17 casos, en tanto, en 2017 fueron 72; en 2018, 103, y en 2019, 113.

Durante los años 2020 y 2021 se atendieron 63 y 78 incidentes, respectivamente, aunque durante estos dos

años el número de usuarios de la red del Metro decreció en casi 50%, debido a la pandemia por Covid-19. Durante este año se han contabilizado 64 contenciones a través de este programa.

Salvando Vidas, cuenta la agente García Morales al lado de su comandante, Carlos César Ramírez, es un programa humano, donde no buscan destacar datos, estadísticas e intervenciones, sino evitar que la gente atente contra su vida no sólo en el STC, sino afuera, en los puentes vehiculares.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, la oficial enfatiza que el programa busca mostrar a los ciudadanos que no están solos y que pueden recibir ayuda.

EL DATO

FOCOS ROJOS

Este programa lleva un protocolo, el cual inicia con monitoreo de actitudes inusuales como el nerviosismo, llanto, que estén deambulando o desorientados sobre los andenes.

Establece la ciencia que la depresión severa no es la única causa del suicidio; hoy es el día mundial

Pág. 4

"CREAR ESPERANZA A TRAVÉS DE LA ACCIÓN"

Trabajan en prevenir el suicidio

GENOVEVA ORTIZ

La ciencia ha ampliado su perspectiva sobre este suceso; ahora no sólo se considera como una consecuencia de la depresión, señala el CISNE-México

En los últimos diez años, la ciencia ha logrado descifrar los enigmas que encierra el suicidio en el cerebro y el comportamiento humano, por lo que ahora ya se considera como una patología aparte y no sólo como una consecuencia de la depresión severa. Así lo señaló el doctor Edilberto Peña de León, médico neuropsiquiatra y director del Centro de Investigaciones en Sistema Nervioso Central (CISNE-México).

El 10 de septiembre se celebra el Día Mundial para la Prevención del Suicidio y este año 2022 lleva como lema: "Crear esperanza a través de la acción".

El especialista explicó que antes se pensaba que las personas sólo se suicidaban por depresión severa. "Hoy sabemos que sí es la principal causa, pero no la única, porque hay suicidios por ansiedad extrema, impulsividad y episodios de manía y euforia (que es lo contrario a la depresión).

"Tales hallazgos han llevado a la comunidad científica a realizar estudios específicos sobre este tema, y ahora se sabe que existe también un componente genético que puede favorecer el hecho de cometer suicidio", explicó el especialista.

"Sabemos que hay ciertas señales de alerta, incluso, combinaciones de síntomas, como es la asociación de la depresión con la ansiedad, lo que incrementa las probabilidades del suicidio".

Actualmente, indicó el doctor Peña de León, el suicidio se considera como una patología única a nivel mundial, que no tiene tratamiento y que la única forma de poder abordarlo es a través de la prevención, de ahí, la importancia que exista un día dedicado a este propósito como es el 10 de septiembre.

LA CIENCIA, AL SERVICIO DE LA PREVENCIÓN

Al tratarse de una patología que no tiene tratamiento, la comunidad científica de los

Institutos de Salud Mental de Estados Unidos busca mejorar las estrategias de atención preventiva, con base en los modernos desarrollos científicos y tecnológicos.

Para ello, informó el doctor Ediberto Peña de León, la comunidad científica ha planteado tres líneas de investigación. La primera se refiere a la crisis de los opiáceos en Estados Unidos; la segunda es el desarrollo de nuevos psicofármacos y la tercera es la utilización de la tecnología de Big Data y la inteligencia artificial para mejorar la detección de las personas susceptibles a cometer un acto suicida.

“Ahora ya sabemos que si una persona empieza a hacer cierto tipo de búsquedas en Internet o habla de temas de suicidio en redes sociales -por ejemplo en Instagram- automáticamente se despliegan una serie de páginas en las que se sugieren varios sitios de ayuda al usuario, además de sugerir mantener una plática con uno o dos de sus contactos, ya que un principio de la estrategia de contención es no sentirse solo”, informó el doctor Peña de León.

Este tipo de apoyo psicológico en redes sociales, a través de la tecnología Big Data o inteligencia artificial está disponible en

Instagram, en todos los países del mundo, informó el especialista.

Destacó que hoy en día cualquier medio de comunicación que aborde el tema del suicidio, debe acompañar su contenido con información relacionada a los centros de ayuda psicológica, servicio telefónico y canalización, como ocurrió con la serie “Trece Razones (13 Reasons Why)”, que trataba de un suicidio adolescente.

A la par, recordó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una serie de lineamientos para que al informar sobre el suicidio de alguna persona famosa, los medios de comunicación lo aborden de forma adecuada, sin aportar mayores detalles y cerrando la nota con datos de centros y líneas telefónicas de apoyo psicológico, como la Línea de la Vida (800 911 2000), Locatel (*0311 o 5556581111) u otros.

MEXICANOS CON MENOS TASAS DE SUICIDIO EN EL MUNDO

Los mexicanos reportan las menores tasas de suicidio a nivel mundial, destacó el doctor Edilberto Peña, al comentar que el primer reporte elaborado por el INEGI en 1973, la tasa de suicidio se ubicó en 11 por cada 100 mil mexicanos y la última actua-

lización de 2015-2016, fue 5.2 por cada 100 mil mexicanos.

“Estas cifras nos colocan entre los países con menores tasas de suicidio por cada 100 mil habitantes”, destacó el especialista al precisar, por ejemplo, que en Estados Unidos se suicidan 14 personas por cada 100 mil habitantes; en Japón 23 de cada 100 mil, y Dinamarca alrededor de 30 por la misma proporción poblacional.

Evidentemente, indicó el doctor Peña de León, se han incrementado las cifras si comparamos 1973 con 2015 o 2016; estamos hablando de cinco veces más, pero sigue siendo una cifra relativamente baja, aunque mencionó que el suicidio es la segunda causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 39 años de edad, solo antecedida por los accidentes automovilísticos.

Señaló que hay estados de la República Mexicana como Aguascalientes, Yucatán y Tabasco reportan un incremento en las tasas de suicidio adolescente, fenómeno que tiene que ver con temas como el bullying, el ciberbullying y el cada vez mayor acceso a información sobre métodos de suicidio, de ahí, la respuesta de las organizaciones internacionales ha sido a través del Big Data y la inteligencia artificial.

CREAR ESPERANZA A TRAVÉS DE LA ACCIÓN

El Día Mundial de la Prevención del Suicidio (DMPS), que se celebra anualmente el 10 de septiembre, organizado por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) y avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), tiene el objetivo general de crear conciencia acerca de la prevención del suicidio en todo el mundo.

El tema del DMPS 2022 "Crear esperanza a través de la acción", refleja la necesidad de una acción colectiva para abordar este problema urgente de salud pública. Todos, familiares, amigos, compañeros de trabajo, miembros de la comunidad, educadores, líderes religiosos, profesionales de la salud, funcionarios políticos y gobiernos, podemos tomar medidas para prevenir el suicidio en la Región.

La Organización Mundial de la Salud y Panamericana de la Salud (OMS/OPS) informaron que el objetivo general de este día es crear conciencia sobre la prevención del suicidio en todo el mundo.

Los objetivos incluyen promover la colaboración de las partes interesadas y el auto-empoderamiento para abordar las autolesiones y el suicidio a través de acciones preventivas, como el desarrollo de capacidades de los proveedores de atención médica, difusión de mensajes positivos e informativos dirigidos a la población en general y grupos en riesgo, como los jóvenes, además de abrir el debate sobre la salud mental en el hogar, la escuela y el lugar de trabajo, la comunidad, sociedad civil, instituciones y gobierno.

¿EL APEGO A LA VIDA HA CAMBIADO?

La reciente Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut 2021) revela que el 6.3% de la población adolescentes ha tenido algún pensamiento suicida a lo largo de su vida, cifra similar a lo reportado en encuestas anteriores.

La investigación señala que a pesar de no haberse encontrado incrementos significativos entre ambos sexos, son las mujeres las que reportan mayor prevalencia de este tipo de pensamientos que los hombres en 8.8 y 3.9%, respectivamente.

El 5.3% de la población adolescente reportó haberse hecho daño con el fin de quitarse la vida, cifra significativamente superior al 3.9% que reportó la Ensanut 2018-19. En el caso de las mujeres, esta clase de conductas se reporta en 8.4%, cifra estadísticamente superior al 6.1% que reportó la Ensanut 2018-19.

En los últimos 12 meses, destaca que del total de suicidas, el 42.5% eran mujeres y 24.0% fueron hombres.

La Ensanut 2021-22 destaca que el sentirse triste es uno de los problemas más recurrentes entre la población adolescente. 13.7% indicó sentirse triste un número considerable de veces, mientras que 71.6% manifestó que todo el tiempo o la mayoría del tiempo se sintieron tristes.

En lo que respecta a la población adulta, la Ensanut encontró que a nivel nacional, el 16.1% presentó sintomatología depresiva moderada o severa, siendo el porcentaje de mujeres con sintomatología depresiva aproximadamente el doble (21.0%) del porcentaje de hombres con esta condición (10.7%). En cambio, la prevalencia de sintomatología depresiva por tipo de localidad presenta porcentajes muy similares.

Datos del Inegi revelan que la cifra preliminar de muertes reportadas en 2021 como suicidios asciende a 8,447, cifra que muestra un incremento en comparación con los 6,808 casos reportados en 2018; mientras que en 2012 hubo 5,549 decesos registrados; en 2006 se registraron 4,277 y en 2000 un total de 3,475 suicidios. El INEGI informa que en 1994 se registraron 2,603 suicidios.

Por entidad federativa, el Inegi informa que la tasa de suicidio a nivel nacional es de 10 por 100 mil habitantes, por lo que los indicadores más altos los registran: Yucatán (35.6), Aguascalientes (24.2), Campeche (21.8), Coahuila (21.5) y Querétaro (20.4). La Ciudad de México (10.9) y el Estado de México (11.5) se mantienen en una tasa intermedia, mientras que Baja California (3.2) y Guerrero (1.8) tienen las tasas más bajas del país.

TEMAS TRASCENDENTES

Los retos que se enfrentan en la etapa de la adolescencia, como formar una identidad, fundamentar un carácter y personalidad, crear un sistema de independencia, iniciar a experimentar las relaciones de pareja, fracasos amorosos y toma de decisiones relevantes sobre el futuro, son temas trascendentales que pueden llevar a los jóvenes a sentirse sin esperanza, que es el factor común en las vías para llegar a un suicidio.

Edilberto Peña indicó que las principales señales de alerta son el aislacionismo, abuso en el consumo de sustancias (nicotina, alcohol u otras drogas), cambio drástico del grupo de amigos, aislarse del contacto familiar y tener cambios de identidad de forma errática, como ser un día reguetonero, al día siguientes ser Emo o mostrar interés por la cultura coreana.

El director del CISNE México destacó que nada sustituye la intuición que tienen los padres. "Nadie conoce a nuestros hijos como nosotros y tenemos que poner atención cuando notamos que algo no está bien. En segundo lugar, estar siempre alerta, porque esto es algo relativamente frecuente y nadie está protegido de que esto pase, ya que es algo tan catastrófico

que el pensamiento trata de aislar la posibilidad de que esto pueda pasar en nuestras familias o seres cercanos".

Y por último, el doctor destacó la importancia de poner en un sitio preponderante la salud mental dentro de las acciones de prevención de las familias, ya que si algo se aprendió en la pandemia, es que debemos hablar de nuestros sentimientos y emociones, y entender que estas son enfermedades que pueden tener un tratamiento específico como cualquier otra patología.

"Debemos abrir la discusión, hablar de la salud mental, el reconocimiento de las emociones, aprender a ponerles nombre y nivel de gradualidad", destacó el doctor Peña, quien agregó: "si nos esperamos a que estas cuestiones nos pasen para actuar puede ser ya demasiado tarde".

1973

AÑO EN que el Inegi elaboró el primer reporte sobre este suceso, señala que la tasa de suicidio se ubicó en 1.1 por cada 100 mil habitantes y la última actualización de 2015-2016, fue 5.2 por cada 100 mil ciudadanos; a nivel mundial, los mexicanos reportan las menores tasas de suicidio

16.1%

DE LA población adulta, a nivel nacional, presentó sintomatología depresiva moderada o severa, siendo el porcentaje de mujeres con sintomatología depresiva el doble (21.0%) del porcentaje de hombres con esta condición (10.7%), revela la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021



SEÑALES DE ALERTA

EL DOCTOR Edilberto Peña indicó que las principales señales de alerta son el aislacionismo, abuso en el consumo de sustancias, cambio drástico del grupo de amigos, aislarse del contacto familiar y tener cambios de identidad de forma errática

"Ahora se sabe que existe también un componente genético que puede favorecer el hecho de cometer suicidio"

EDILBERTO PEÑA
DIRECTOR DEL CISNE-MÉXICO

El suicidio se considera como una patología única a nivel mundial, que no tiene tratamiento y que la única forma de poder abordarlo es a través de la prevención



La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición destaca que en los últimos 12 meses, del total de suicidas el 42.5% eran mujeres y 24.0% fueron hombres /IGNACIO HUITZIL



Son las mujeres las que reportan mayor prevalencia de este tipo de pensamientos que los hombres en 8.8 y 3.9%, respectivamente, señala la Ensanut 2021 /CORTESÍA: METRO

Fecha:

10/09/22

Sección:

Página:

6

 LA PRENSA



El suicidio es la segunda causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 39 años de edad, solo antecedida por los accidentes automovilísticos, detalla Edilberto Peña de León, director del CISNE -México / ARCHIVO LA PRENSA

ATENCIÓN DE LA POLICÍA CIBERNÉTICA

La otra competencia desleal

GENOVEVA ORTIZ

Proliferan plataformas comerciales falsas que afectan negocios establecidos y a consumidores por fraudes, advierte la Canaco CDMX

El comercio formal de la Ciudad de México trabaja con la policía cibernética para detectar falsas plataformas digitales que aprovechan coyunturas comerciales, como la pasada temporada de regreso a clases, para defraudar a los consumidores.

Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco Servytur) informó en entrevista para LA PRENSA que el explosivo crecimiento que observa el comercio electrónico a raíz de la pandemia es un tema complejo, debido a la proliferación de plataformas informales e incluso falsas que ofrecen productos a muy bajo precio, pero una vez que el cliente paga no envían la mercancía.

"Este es un tema que se debe legislar, porque no todas las plataformas están cumpliendo", señaló Jesús Rodríguez, al destacar la necesidad de que exista una regulación más eficaz que permita la competencia de todas las modalidades de comercio en igualdad de condiciones, pero que además

evite actividades fraudulentas. Más allá de los fraudes, hay plataformas que no cumplen con ningún requisito para operar. "Se abre una página, a veces son chats u otros sitios que se generan a través de los diversos instrumentos tecnológicos que hay, como son el WhatsApp, Facebook o cualquier otro tipo de red social", explicó.

Se trata de ventas digitales que no siempre se realizan desde una plataforma formal, o que esté respaldada por un comercio establecido tradicional, por lo que esta actividad mercantil se presta no solo a fraudes, sino también a la evasión fiscal, comentó.

Ante tal situación, Jesús Rodríguez indicó que la Cámara de Comercio de la CDMX trabaja con la policía cibernética para detectar este tipo de plataformas.

Además, habló de la campaña "Compra Segura", cuyo objetivo es informar a la población cuáles son los datos y medidas de seguridad que deben observar antes de adquirir un producto a través de páginas de comercio electrónico.

Destacan la necesidad de que exista una regulación más eficaz que permita la competencia de todas las modalidades de comercio en igualdad de condiciones, pero que además evite actividades fraudulentas

Recomendó a los consumidores verificar los datos de las plataformas, verificar que correspondan a una empresa formal y que, además, cuenten con todas las medidas y lineamientos en materia de protección de datos personales.

El presidente de Canaco CDMX consideró que esta modalidad de comercio electrónico informal es una nueva competencia desleal para los negocios tradicionales y formalmente establecidos que pagan impuestos, salarios de trabajadores, seguridad social y una serie de requisitos, trámites y licencias para poder realizar sus actividades mercantiles.

DISTINTIVO DIGITAL

Con el fin de garantizar a los consumidores que sus compras a través del comercio electrónico sean seguras y confiables, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) llamó a los comercios y proveedores de bienes, productos y servicios a obtener el Distintivo Digital Profeco.

La dependencia informó que se trata de una herramienta de carácter voluntario, cuyo trámite para su obtención puede realizarse en cualquier momento, y permite a los consumidores identificar las plataformas, tiendas virtuales, páginas de internet o



Alertan sobre la proliferación de plataformas informales que ofrecen productos a muy bajo precio /LUIS A. BARRERA

APP, que ofrecen de forma segura y confiable sus servicios, así como respetar los derechos de los consumidores.

La Profeco informó que este Distintivo Digital ya lo han obtenido empresas como: Kavak, Bimbo, Liverpool, Telcel, Sears, Kellogg's, Suburbia, Ópticas Devlyn, Danone, Bonafont, Sanborns, claroshop.com, Totalplay elektra.com, Mixup, Steren y Yale; Almacenes Ánfora, Bizzarro, CMD Productos Naturales, Café Doña Yoya y Charlas Café, así como de servicios turísticos Travel Factory by Decotravel, Sea Dust Cancún Family Resort y Viajes Palacio.